# El Comercio de Bolivia

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XII } La Paz, viernes 15 de julio de 1910 { N°. 2,945


## "El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, JULIO 15 DE 1910

### El Panamericano

"Animados de la firme vo-
" luntad de contribuir al sos-
" tenimiento de la paz gene-
" ral;
"Resueltos á favorecer con
" todos sus esfuerzos el arre-
" glo amigable de los conflic-
" tos internacionales;
"Reconociendo la solidari-
" dad que une los miembros
" de la sociedad de las nacio-
" nes civilizadas;
"Deseosos de extender el im-
" perio del derecho y fortifi-
" car el sentimiento de la jus-
" ticia internacional"—

Se reunen en estos momentos en Buenos Aires los delegados al Congreso Panamericano.

¿Realizarán estos altos propósitos?

Nó.

Hay un profundo malestar en la América, una honda separación de los espíritus; y mientras en Europa se sueldan voluntades tan contrarias como las de Inglaterra y Francia, gracias á una política de abierta cordialidad iniciada por el gran Rey Eduardo, en América se separan hostilmente, pueblos como Argentina y Bolivia, tan íntimamente unidos otrora.

¿Qué significa esto?

Muy sencillamente: que si nuestros intereses son homogéneos y pueden aunarnos en un movimiento de expansión común, nuestras suceptibilidades son enormes, nuestra sangre demasiado hirviente, nuestro amor propio demasiado exitable. Sacrificamos á un resentimiento la harmonía continental que debe ser la preocupación y la ocupación de nuestra vida.

El laudo argentino fué, es y será una ofensa al derecho boliviano. Esa es ya una verdad reconocida; la han establecido publicistas eminentes, extraños á las pasiones que se agitaron en los momentos de su publicación, y la república argentina que no estaba subordinada al pensamiento y dictámen de su presidente, que por ello mismo pudo dulcificar la situación y penetrarse de la justicia de nuestra protesta oyendo los dictados del buen sentido, tomó los brotes de una natural efervescencia popular, como insoportable ultraje, extremando las represalias en forma que no queremos recordar. Ya no fué el *pueblo*, la muchedumbre de Buenos Aires, los que estallaron contra Bolivia, fué el Gobierno, tranquilamente, reflexivamente, quien unió al ultraje á nuestro derecho el ultraje á nuestra dignidad. He ahí el motivo de nuestro alejamiento; he ahí porque Bolivia no está en Buenos Aires y el Congreso Panamericano se halla incompleto.

Y en esta forma se conseguirá sostener la paz general?

Cuando se pregunte en ese Congreso ¿donde está la república hermana, la primogénita de la libertad. aquella que cantó la primera estrofa de himno de la independencia política de América á orillas del Quirpinchaca y en las faldas del Illimani, qué responderán el Ministro Plaza y el Presidente *per accidens* Figueroa Alcorta?

Que está proscrita de su propio hogar, porque tuvo la debilidad de confiar la solución de un pleito que envolvía innegables derechos á los acuerdos de una nación amiga; porque creyó en la eficacia del arbitrage; en la solidaridad americana; en el imperio del derecho, y porque creyó, entregando su causa á la decisión de una hermana, fortificar la justicia internacional!.....

Su ausencia del Congreso de Buenos Aires, es la más clara, la más amplia manifestación de la inutilidad de ese Congreso; de las mentiras que habrán de pronunciarse: de la hipocresía que habrá de presidir sus acuerdos.

Van á sostener la paz general, y el Ecuador y el Perú van á abrirse las venas para enrojecer sus fronteras.

Van á favorecer arreglos amigables, y no solamente el arbitrage recibe un nuevo golpe, sino que también la mediación de tres estados es repudiada en forma cuasi violenta.

Van á procurar el imperio del derecho y la cuestión de Tacna y Arica queda en pié como fantasma pavoroso, poniendo el espanto en el corazón de dos pueblos.

La república Argentina, se llamaba amparadora del arbitraje. quizá con verdad. Triste amparo le dá hoy: al estrecharle entre sus brazos, lo ha estrangulado y al darle asilo en esa tierra le ha dado sepultura.

¿Nació en Buenos Aires?

No lo sabemos; pero murió allí: eso es evidente.

## NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia" por la via Galvestón

**PERU.**—El aniversario de la patria.— Distribucición de medallas.— Construcción de edificios públicos. —Inmigpación clandestina de chinos.— Una denuncia sensacional.—Concesión de gomales.

Lima, 14.— Celebrando el aniversario de la independencia nacional, se verificará en acto solemne la distribución de medallas á los vencedores de Tarapacá y San Pablo.

Se ha formado una sociedad industrial, cuyo principal objeto es el de efectuar la construcción de edificios públicos. La nueva sociedad cuenta con un capital respetable.

—La prensa denuncia la inmigración clandestina de chinos. Para contener estos abusos, se ha pasado una orden á los capitanes de buques, prohibiéndoles el desembarque de chinos en los puertos peruanos.

—El diario «El Imparcial,» que hace oposición al gobierno acusa á éste de haber concedido á los señores Victor Maurtua y Federico Elguera, 250 mil hectarias de gomales en las regiones que se hallaban en litigio con Bolivia.

**CHILE.**—El viaje de Montt es postergado.-Insinuación de Albano.—Los festejos del centenario.— Pidiendo su postergación.—Los telegramas oficiales que cobra el Brasil.—Ascenso de Hurtado.—Un asesinato.

Santiago, 14.—A última hora ha postergado su viaje á Europa, el presidente de la república, señor Pedro Montt, hasta el día sábado, por haberle manifestado el almirante señor Jorge Montt, que no estaban concluidas las reparaciones del crucero Esmeralda, á cuyo bordo debe viajar hasta Panamá, el jefe del Estado.

—El señor Elías Fernández Albano, que se halla encargado de la presidencia de la república, ha insinuado á los señores ministros de Estado, que actualmente forman parte del gabinete, para que sigan despachando en sus respectivas carteras. Los ministros contestaron que consultarían á las agrupaciones políticas de que dependen.

—Los senadores señores Walker Martinez y Lazcano, pidieron á la cámara á que pertenecen, para que postergue la celebración de los estejos conmemorativos del centenario hasta que se restituya el presidente de la república. El señor Juan Castellón se opuso á la anterior indicación exponiendo varias razones. Quedó pendiente el proyecto de los senadores Martinez y Lazcano, para su discusión.

—El gobierno brasileño ha cobrado la suma de 12,679 pesos, por telegramas oficiales trasmitidos por el ministro de relaciones exteriores, señor Agustín Edwards, explicando las causas de la expulsión de los curas de Tacna.

La prensa hace notar que dichos telegramas gozan de la liberación de pago, en virtud de lo estipula por las cláusulas de un tratado expreso suscrito entre ambas naciones.

—El conocido caballero don Juan Corbalan Melgarejo, fué encontrado muerto en la vía pública. La policía desplegó activa persecución para capturar á los autores de este crímen, pues, las primeras diligencias, hacen presumir que se trata de un asesinato.

**ARGENTINA.**—Inauguración del pan emericano.— Gran solemnidad.— Importantes discursos.—La presidencia del congreso.

Buenos Aires, 14.—Inauguró sus labores con gran solemnidad el congreso pan americano. Concurrieron á este acto más de dos mil personas.

El discurso de bien venida fué pronunciado por el ministro de relaciones exteriores, señor Victorino de la Plaza, habiéndole contestado en términos elocuentes, en representación de los delegados, el representante norteamericano Mr. White.

Ha sido elegido presidente del congreso pan americano, el señor Antonio Bermejo, delegado argentino.

**BRASIL.**— Nuevo aeroplano.

Río de Janeiro, 14.—El sacerdote católico señor Joaquín Ignacio, ha construido un aeroplano de grandes proporciones; que será ensayado en poco tiempo más.

**ESPAÑA.**—La reforma del concordato.— Triunfo de los liberales.

Madrid, 14.—La reforma del concordato, es casi segura. Los miembros del partido liberal trabajan en ese sentido con gran actividad, no obstante la amenaza de ruptura de relaciones del Vaticano.

**ITALIA.**—Para el concurso hípico.—Invitación al Brasil.—Proyecto de emigración.

Roma, 14.—El gobierno ha dirijido un imvitación al Brasil, para que envíe sus delegados al concurso hípico que debe efectuarse en septiembre próximo.

—Después de haber escuchado las opiniones del ministro de relaciones exteriores, se aprobó en el Senado el proyecto de emigración recientemente presentado á las cámaras.

**ALEMANIA.** — Una carta del presidente Madriz.— Ofrecimiento de una isla— Lans relaciones con Norte América.—Maniobras.

Berlin, 14.—El emperador Guillermo ha recibido una carta del presidente de la república de Nicaragua, señor Madriz, en la que pone á su disposición la isla solicitada para la instalación de una estación carbonera, con la única condición de que se le reconozca como á presidente de Nicaragua hecho que pretenden desconocer algunas naciones.

—En los círculos oficiales de esta capital se hace correr la versión de que las relaciones internacionales con Norte América, se hallan muy tirantes.

—El Kaiser ordenó que las maniobras navales se efectúen conjuntamente con las del ejército.

**ARICA.**—Choque de carros.— No hay desgracias personales.

Arica, 14.— En el campamento de Chinchorro, han chocado dos carros de carga, que se hallan completamente destrozados. Felizmente, no han habido desgracias personales.

## La Protectora de la Infancia

Hace un año, con hoy, que la abnegada y entusiasta institución de la Protectora de la Infancia se instaló bajo los mejores auspicios y en medio de las aclamaciones del pueblo paceño.

Un grupo de respetables y distinguidas damas y señoritas, se congregó en el Salón Consistorial el 20 de Junio de 1909, con objeto de plantear las primeras bases de una nueva institución de beneficencia, iniciada en el seno del Comité Patriótico del Centenario de Julio y prohijada por el H. Concejo Municipal.

Proteger á la infancia desheredada de la fortuna, que vive entregada á los vaivenes de la suerte, siguiendo el escabroso camino de la existencia, era uno de los principales tópicos de la nueva institución. El objetivo no podía ser ni más digno, ni más humanitario. De ahí que ese grupo de almas bondadosas y de corazones generosos, acogió con unánime aplauso la bella iniciativa del entonces concejal señor Carlos de Villegas, que, guiado por su amor á la niñez desvalida, no omitió ningún esfuerzo por llevar al terreno de la práctica, la fundación de la Protectora de la Infancia, compuesta de los principales elementos de nuestra sociedad.

La simiente cayó en terreno fértil y pocos días después—15 de Julio—se verificó la solemne instalación de la nueva sociedad, que hoy cuenta con el apoyo de respetables círculos sociales.

En un principio, la Protectora de la Infancia no contaba con los recursos necesarios para llenar su delicada misión y se solicitó el concurso del generoso vecindario de La Paz, que respondió con patriótico entusiasmo al llamamiento que se le hacía en nombre de la caridad. Las primeras cuotas de ingreso enviadas por los señores Andrés S. Muñoz y Horacio Ferreccio y sus distinguidas esposas, sirvieron de base para acometer la gran obra de redención de la niñez desvalida. Los donativos provenientes de cuotas de ingreso llegaron á Bs. 2,326, suma que fué incrementada por otros donativos, entre los que es digno de mencionar, el de Bs. 1,000, enviado por el señor Heriberto Gutiérrez.

Durante el primer año de vida de la Sociedad, se han realizado tres fiestas muy significativas, con el propósito de allegar nuevos recursos. Dichas fiestas han sido el concierto del 24 de Julio de 1909, en unión de la Beneficencia de Señoras, la kermesse de 30 de Octubre del mismo año y la matinée del 19 de Junio último, que han proporcionado un ingreso líquido de 10,130, Bs., q' unido á otros ingresos más, arrojan un saldo de más de Bs. *quince mil* para el segundo año.

Estos ligeros datos referentes al erario de la Sociedad, dan una prueba elocuente de la simpatía que el pueblo todo tiene por tan noble institución y ellos hacen esperar que muy pronto los niños pobres tendrán un asilo donde recibir las caricias de humanitarias damas en reemplazo de los seres que al darles vida los arrojan al arroyo, pues, como se sabe, el primordial fin de la Protectora de la Infancia es la instalación de un Asilo de Expósitos, y en la consecución de ese anhelo se encuentra tenazmente empeñada poseyendo ya un lote de terreno de más de cuatro mil metros cuadrados.

En su primer período, la institución ha socorrido á la infancia por los medios que de pronto ha encontrado factibles, tales como la distribución de más de cuatrocientos vestidos completos á igual número de niños pobres de ambos sexos, con motivo de su inauguración; en las fiestas de Navidad ha distribuido también juguetes, dulces y frutas á gran cantidad de niños desheredados de la fortuna que talvez veían entre sus manos por vez primera un muñeco para recrear sus constantes horas de sufrimiento; conmemorando su primer aniversario distribuirá el domingo próximo un lunch á quinientos niños y muy pronto realizará otras obras verdaderamente importantes y de positivo provecho para la infancia.

Si nada hay que llene de mayor satisfacción el corazón del hombre, que el enjugar las lágrimas de los desheredados de la fortuna, el socorrer á los hombres de mañana, á esos pequeños seres que no tienen las energías suficientes para afrontarse á la lucha por la vida, es obra verdaderamente grandiosa.

Al congratular en el día de hoy á esa simpática y benemérita institución, nos es grato hacer votos porque siga sin tropiezos su camino de progreso y pronto la veamos levantarse por sobre los asilos de caridad ya existentes.

## Apuntes para la Historia

### Héroes desconocidos

#### Don Pedro José Calderón

(Continuación)

Al hablar de don Casimiro Calderón, hermano de don Pedro y, por consiguiente, de la revolución abortada del 30 de marzo de 1809, dice:

"La reunión compuesta de los más conspicuos patricios, debió haber sido de lo más grave y solemne por la magnitud del asunto de que se trató. *Casimiro Calderón*, fogoso patriota, conmovió más los ánimos en vista de los manejos carlotinos."

"Se ha dicho: un desacuerdo entre los conjurados hizo abortar el plan. Esta aseveración parece inexacta. La causa eficiente fué la declaración de Francisco Hinojosa al Gobernador, que, sin duda, tomó sus precauciones sobre la tropa. Un cuartel puesto sobre las armas, podría ser tomado por hombres desarmados? Un militar el más valiente no se animaría á un sacrificio estéril y sin objeto, algunos violentos no hicieron más que desbordar á la plebe. Diez de Medina recibió ordenes de destierro....."

Coinciden pues de una manera taxativa, las anotaciones de los señores Gutiérres J. R., que estuvo en posesión de un archivo bien organizado de autógratos, Rigoberto Paredes y Nicanor Aranzaes con los certificados que obtuvo don Pedro José Calderón el año 25 y que íntegros se publican, á fin de contribuir siquiera con un grano de arena á la reconstrucción del edificio glorioso de la Historia Patria.

Pues, parece inconcebible que un hombre de carácter tan inquebrantable, ardiente y fervoroso patriota, como le pone de relieve su expediente original, hubiera fluctuado siquiera por un momento en la noche del Jueves Santo, salvo que, como narran las crónicas: que los conjurados una vez descubiertos en su plán hubieran recurrido al subterfugio de fingirse realistas.

En todo caso, no sería esta la deducción lógica.

En lo que respecta á Francisco Hinojosa, cabe con toda lealtad dejar constancia que su nombre figura entre los proscritos del 29 de Febrero, es cierto, con una pena leve: un destierro á las minas de Potosí por dos meses, mientras los demás fueron proscritos á Filipinas, á Malvinas y otros puntos, para muchos años.

Este dato es tomado de un periódico titulado *La Aveja Literaria* del 16 de Julio de 1840.

*Petición y certificados de don Pedro José Calderón*

Reservando los comentarios para el criterio público se insertan los documentos tantas veces aludidos á continuación: con la misma ortografía y errores que pudieran contener.

"Señor Presidente:

Don Pedro José Calderón, vecino de esta ciudad con arreglo á Drcho. ante VS. paresco y digo: que mi empeño y adeción al sistema de la independencia y liveralismo como formando competencia con mis primeros sentimientos se han ejercitado de un modo que parece no han perdido un solo momento desde el principio de la aclaración gri. contra el gvo. intruso. En la alternativa de ocurrencias que se han experimentado creo no tendría guarismo lo que he padecido por un efecto de sumo patriotismo, cuya causa ha sido el empeño y la desición. Los contrastes en que me he constituido por prestar mis servicios á la sagrada cauza, han formulado en la época de la revolución el ruinoso edificio de sacrificar tal vez mi vida si la Providencia no me hubiera salvado. Sin incurrir en la nota de presuntuoso, sino únicamente por un efecto de acreditar mi conducta en un orden que atrayga la concideración tengo el honor de haber sido continuamente perseguido y varias vezes preso hasta sufrir sentencias ignominiosas con que desde luego trató aquel govierno desaparecerme. Todas estas circunstancias sin embargo de ser notorias con más especificación creo son dignas de ser justificadas: y para ello suplico á VS. se sirva mandar resivir una sumaria información previa citación del señor Procurador General al tenor de los tres puntos siguientes:

"Primeramente. Digan si saven, les consta ó han oido decir que mi conducta moral y política ha correspondido siempre á la calidad de un ciudadano libre y honrrado y que inflamado del fuego patriótico me coloque de cadete en la línea de las tropas de Buenos Ayres y en consecuencia haviendo obtenido ser alferez graduado acaeció la disolución de dichas tropas me ví en la necesidad de sufrir padecimientos que eran consiguientes á una precipitada é insinuada disolución y que posteriormente haviendo arribado los cusqueños á esta inmediación me incorporé á ellos con sincuenta hombres que me dieron y en seguida ataque la ciudad con estraordinaria intrepides por los altos de Caravichinca estando atrincherada; de lo que conseguimos por nuestros esfuerzos tomar la Plaza, en cuyo mérito siendo indisimulable el aprecio que me atraje de mis fatigas conseguí colocarme de capitan efectivo de la guardia de honor del General Pinelo.

"2° Digan si después de esta serie de particularidades, mis padecimientos han sido constantes sufriendo reiteradas priciones y siempre calumniado con el apodo de insurgente sobrellevé con valor la centencia de muerte que se espidió contra mi: otras veces convocado á edictos y aprehendida mi perzona entre los calabozos de horrible prición, ha sido siempre mi escape una cosa estraordinaria, aunque hubiese sido á las sombras del indulto publicado que se encargo del gobierno el español Sanchez Lima.

Ultimamente, digan si incons-

tante adeción á la cauza alguna vez se ha inclinado á las seductoras esperanzas con que el español procuraba atraer y lisonjear: y si quando el señor General Santa Cruz se internó á esta Provincia practique con igual entusiasmo otros muchos servicios y después de la disperción emigré conforme hasta Cochabamba con el fin de agregarme al Egército del señor General Lanza que se hallava en aquellas inmediaciones y finalmente haviendo evadido varios peligros que se me presentaron en circunstancias sumamente dificultosas, y si haviendo perdido los cortos intereses no adquirí más ventaja que una absoluta miseria y constituirme hasta esta feliz época entretanto gobernava el español bajo la sombra y el avatimiento. Lo que evacuado. A VS. pido y suplico se sirva proveer y mandar como tengo indicado, y se ma debuelva original para los usos que convenga. Pido justicia jurando no proceder de malicia, etc.

*Pedro José Calderón.*

(Continúa)

JOSÉ L. CALDERÓN.

## COMUNICADOS

## La Judicatura difamada

### Por la cultura de la prensa

UN PASQUÍN QUE HA PRODUCIDO INDIGNACIÓN GENERAL

Bajo el epígrafe de "*Inserción solicitada*" y "*La Judicatura en bancarrota*", *La Epoca* en su edición de antier, Nº 457 publica un remitido que, al terminar su lectura, deja el espíritu sumido en profunda pena.....

¿Es posible que un diario que ahora pocos días nomás estaba pregonando exaltado por la cultura y los prestigios de la prensa, publique un desahogo inmundo, que en su desborde, ya no hiere á los pies del prestigioso Juez de Partido de Achacachi, á cuyos pies se le deja caer pestilente baba, sino al respeto social, á la moral pública groseramente ofendida y retada?

¿Don Alberto Diez de Medina, cultor del buen nombre de la prensa periodística y director de ese diario, habría autorizado la publicación de ese cartel que puede enrojecer las mejillas de un canalla?

Se nos dirá que es un remitido; más, ello no autoriza la aceptación de lo que viene despristigiando al diario que lo cobija.

¿Qué se dice?

Que la magistratura nacional es un foco de infección. ¿Sí? Pero, el desgraciado *precita* que ha escrito esos protervos insultos contra el pudor social, no sabe que hoy por hoy, ella está cumpliendo una misión de constante sacrificio; y la cumple, hambrienta, indefensa, luchando á brazo partido contra los infames calumniadores, que cuando no pueden hacer prevaricar á un juez próbido, le difaman; contra los atrurrantes de levita, que cuando encuentran que un juez no se emborracha á diario y públicamente, le llaman estulto, y si por desgracia es notoriamente temperante y de costumbres puras é incorruptible, le califican de idiota y de estravagante; contra esos abogados tinterillos, que viven cotizando la ley, y poniendo tasa á la justicia. Cuando encuentran un juez del corte del doctor Rivadeneyra, que los ahoga con la fuerza de la ley y el peso de la justicia, gritan: *Este no nos conviene; que renuncie, aunque no podamos acusarle!*

Al infeliz que ha formado ese esputo, prometemos hacerle conocer; y su exhibición será su castigo.

Entretanto, como desagravio á la vindicta ofendida, vayan estas líneas en favor del doctor Rodolfo R. Rivadeneyra, en quien vé el país un juez modelo; que en su asiento judicial ha llegado á conquistarse un profundo respeto; y en esta ciudad, los hombres de verdad, profesionales distinguidos y magistrados superiores, le juzgan como al mejor juez de nuestras provincias.

Un juez recto que sirve su cargo por más de cinco años, que ha sido reelecto, sin haber sido juzgado por ninguna falta, no ha de renunciarlo por servir las logrerías de un atorrante de levita.

*Sus amigos.*


**Julio Gutièrrez P.**
ABOGADO
Patrocina toda clase de asuntos en la ciudad de Oruro.

**Doctor Sanjinés T.**
MEDICO—CIRUJANO
Se trasladó á la calle Indaburo Nº 35, Plazuela del Teatro.
Consultas de 1 á 3 p. m.

**José Manue Guachalla**
ABOGADO
Calle Yungas, casa Nº 71.
1 m. J. 10.

**Dr. C. BLANCO**
CIRUJIA GENERAL
Vías urinarias, enfermedades del estómago.
Consultas de 2 á 4.

**Rigoberto Iturri**
ABOGADO
Estudio: Ayacucho Nº 95, frente al Palacio de Justicia. Correo casilla Nº 42.
1 m.M. 11

**Dr. Luna Orosco h.**
Cirujano Dentista
Calle E. Valle No. 26

## AVISOS NUEVOS


EN ALQUILER—Habitaciones amobladas para caballeros.
Referencias: Mercado 151.
14 v. 2945

SE ARRIENDA ó se vende la casa Nº 12 de la calle Indaburo, en la misma casa se venden muebles de salón, & &.
Para tratar en la misma casa, de 10 de la mañana á 5 de la tarde.
5 v. 2945

CREDITO HIPOTECARIO de Bolivia.— De conformidad con el artículo 41 de los Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á los señores accionistas á la Junta General ordinaria, que tendrá lugar en el local del Banco, el día sábado 30 del presente, á hs. 2 y 30 p. m.
Queda cerrado el libro de trasferencias, hasta el día siguiente de reunida la Junta General.
La Paz, julio 14 de 1910.
*El Administrador.*
15 v. 2945

AVISO—Sociedad Socorros Mutuos de San José.—Por resolución de la Junta Directiva, se convoca á todos los hermanos de la Sociedad, para que concurran á la casa del Presidente, calle Chirinos Nº 152, el día 16, hs. 12 m., con el objeto de asistir en corporación á la procesión cívica, conmemorativa del primer grito de la independencia Sudamericana.
La Paz, julio 14 de 1910.
*Los Secretarios*
2 v. 2945

INVITACION RELIGIOSA Ernestina M. de Aramayo, hija de la que fué—
*Julia V. v. de Maldonado*
(Q. D. G.)
suplica á sus parientes y amistades se dignen concurrir á las misas gregorianas que en sufragio de su alma se celebrarán en el templo de San Francisco los días 14 y siguientes á hs. 8 y media a. m.
3 v. 2945

REMATE JUDICIAL.—El doctor J. Ulpiano Benavente, Juez 3º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.
Por auto de 12 del mes en curso, ha señalado el día 22 del mismo, hs. 2 p. m., para el remate de la mitad de la casa Nº 86 de la calle Teatro de esta ciudad, propia de doña Angela Sanjinés v. de Paz, bajo la base de cuarenta mil bolivianos (Bs. 40,000) valor de la tasación catastral, por ejecución que le sigue el señor Enrique Morel, cobrándole cantidad de bolivianos.
Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscrito secretario.
La Paz, julio 14 de 1910.
*José P. Bilbao Ll.*
2 v. 2945

EN VENTA—Una casa cómoda. Para tratar dirigirse á la calle Illampu Nº 44.

AVISO OFICIAL.—Al Comercio. — La Delegación Nacional en el Noroeste de la República, ha establecido el servicio mensual de lanchas entre Riberalta y Altamarani (Rurrenabaque) conduciendo carga y pasajeros entre los dos puntos, con la rebaja de un 25 % sobre las tarifas que rigen en empresas particulares, de consiguiente, las lanchas nacionales:
"Beni" y "Madre de Dios" (próximamente á ser hechadas al agua.)
"Orton" y "Tahuamanu", hacen ese servicio desde el 24 de febrero del presente año.
Riberalta, febrero 15 de 1910.
*El Intendente de la Delegación*
3 m. Jl. 12

SE OFRECE—En venta una casa espaciosa, nueva, en la calle de la Recoleta Nº 48. Por menores en la misma casa, altos.
1 m. Jl. 8.

A CUATRA y media de la plaza, se ofrece habitaciones amuebladas para caballeros, en la calle Bolivar Nº 38.
15 v. 2915

CONFECCIONES Confecciones.— De última novedad, en formas y colores, para Señoras, Señoritas y Niñitas de 12 años, acaba de recibir en su tienda, calle del Mercado, Nos, 99 y 101.
*Juan M. Pastor.*
10 v. 2939.

**AVISO**
**Para las fiestas julias**
JOSÉ A. INDA
Central Calle Mercado 32 y 34
Sucursal 97 y 99.
Tiene el agrado de participar á su distinguida clientela y al público en general, que acaba de recibir un selecto y hermoso surtido de mercaderías de caprichosa novedad, adecuadas especialmente para la estación y para cumplir con las exigencias del gusto más delicado.
*Adornos* de nuevo estilo, varias clases para confección (cordones y pasamanería en general.)
*Paños* de lana listados y llanos para vestidos.
*Cachemiras* apañadas y una inmensa variedad de telas finas de colores de moda (estilo sastre.)
*Gran realizacion* de faldas-vestidos y abrigos confeccionados á precios sin competencia.
*Además*, muy en breve pondrá á la disposición de su distinguida clientela Formas, Plumas y Flores para sombreros de reciente moda.
15 v. 2944

A MUCHOS INTERESA—Se vende una espaciosa y bien situada casa, en la misma esquina de la Plaza principal de Tacna, tiene una cuadra de fondo y capacidad para cuatro familias.
Para tratar y pormenores dirigirse á la calle Lanza Nº 58
La Paz, julio 13 de 1910
10 v. 2944.

BANCO INDUSTRIAL—Por acuerdo del Directorio y de conformidad á los artículos 51 y 52 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la junta general ordinaria que se celebrará el día sábado 23 del corriente mes, á hs. 3 p. m., en el local del Banco.
Queda cerrado el registro de transferencias de acciones hasta el día siguiente al de la junta.
La Paz, julio 8 de 1910
*El Director Gerente.*
15 v. 2939

AVISO de la Policía de Seguridad.—Se llama á propuestas para la compra de dos mil quintales de cebada, puestos en el cuartel de Gendarmería.
Las propuestas se reciben hasta el día 20 del presente, en la Secretaría de Policía.
La Paz, julio 6 de 1910
*El Secretario.*
10 v 2938

BOLSA DE VALORES—Por acuerdo del Directorio y á pedido del público, á contar del jueves 7 del corriente habrá rueda cada jueves á las 10 a. m. Se recomienda la asistencia.
1 m. Jl. 6.

EN ALQUILER.—Se ofrece una casa quinta, cómoda, en San Pedro, con dos tablones de terrenos, agua potable, etc. Para tratar, calle Ayacucho Nº 19.
La Paz, julio 5 de 1910.
10 v. 2936.

EN ALQUILER—Habitaciones amuebladas en la calle Junín Nº 13, á media cuadra de la Plaza principal.
1 m. J. 26.

PAPEL Para obras, varias clases, de superior calidad. Se vende á precios sin competencia en plaza.
Además, toda clase de artículos para imprentas, litografías y librerías, se vende por mayor y menor.
Referencias en esta Imprenta
La Paz, julio 10 de 1910.
15 v. 2941.

BOTICA PACEÑA.—Acaba de llegar un surtido selecto de perfumería y artículos de tocador de la casa V. Rigaud de París, y se venden á precios fuera de toda competencia.
Perfumes, polvos de arroz y jabones: Camia, Lidilia, Alteza, Luis XV, Sonia, Ascanio, Lucrecia, Modern Style, De las Actrices, Nugnet y Arco Iris y un surtido elegante de cofres de fantasía para regalos.
*Ezequiel Baldivieso hijo*
La Paz, casilla 82.
1 m. J. 26

EN ALQUILER.—Se ofrece el tercer piso con seis habitaciones de la cómoda y elegante casa, sita en la calle Evaristo Valle Nº 31. Agua en la misma casa. Alquiler módico.
La Paz, julio 11 de 1910.
3 v. 2943

CREDITO HIPOTECARIO de Bolivia.—Se pone en conocimiento del público que se halla en venta la propiedad nombrada «El Sacramento», situada en Coroico, provincia de Nor Yungas, propia del Crédito Hipotecario de Bolivia.
Las personas que interesen en la compra, pueden hacer sus propuestas ante el Administrador de la Sociedad, hasta el día 15 de julio próximo.
La Paz, junio 16 de 1910
30 v. 2920.

OJO Se necesita los servicios de un pongo, con combustible (taquia).
Dirigirse calle Chirinos Nº 100.
La Paz, julio 6 de 1910
10v. 2937.

Cebada en grano especial para semilla.
VENDEN
R. Valenzuela y Ca.
5 v. 2942.

SE ALQUILA—La casa Nº 12, en la calle Ballivián.
Informaciones, en casa de Isidoro Reverditto.
6 v. 2941

**Aviso**
Los que deseen alquilar, con ó sin muebles, la casa de la señora Bethsabé de Montes, sita en la calle Bolivar Nº 28, pueden verse con cualquiera de los suscritos.
La Paz, julio 7 de 1910.
*Raquel de Montes,*
*Agustin Montes.*
20 v. 2939

SE ALQUILAN—Habitaciones amuebladas y un departamento sin muebles.
Calle Illimani Nº 36.
10 v. 2940

AVISO—El taller de Talabartería de Florencio Salinas, se ha trasladado á la tienda Nº 1 de la calle E. Valle, casa del señor Guillermo Belmonte, al lado de la Fábrica de calzado del señor Félix Eguino, donde ofrece á su distinguida clientela y al público en general toda clase de obras concernientes al ramo.
Asimismo, anuncia que tiene en venta un gran surtido de colchas de vicuña y alpaca, constantemente.
La Paz, 30 de junio de 1910
1 m. Jl. 1.

"La Victoria"
*FREUDENTHAL Hos.*
CALLE YANACOCHA 67 Y 69
Para las fiestas Julias han recibido de la afamada casa—
*¡París V. Rigaud París!*
un surtido en general de perfumería finísima y exquisita, como son los afamados perfumes:
«Camia», «Alteza», «Mugge», «Graciosa», Ascanio», «Actrises» Agua de Colonia diversas clases.
Polvos de arroz: "Camia",


## Notas de liquidaciones

Es la siguiente la correspondiente al día 8 de julio de 1910, de la Aduana Nacional de Guaqui.

| No. de Cuenta | | No. de Póliza | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 711 | Juan Sologuren O. | 1537 | Bs. | 53.51 | Bs. | |
| " | id | 1538 | " | 8.36 | " | 61.87 |
| 712 | E. Kóster y Cº | 1530 | " | 1.72 | | |
| « | id | 1545 | « | 469.26 | " | 470.98 |
| 713 | The Guaqui Agencies Cº | 1541 | « | 6,481.80 | " | 6,481.80 |
| 714 | D. Schubering y Cº | 1533 | " | 366.72 | | |
| 715 | Gmo. Elías | 1534 | " | 1,849.56 | " | 1,849.56 |
| 716 | Fed. G. Eulert | 1535 | " | 189.97 | " | 189.97 |
| | | | Suman..... | | Bs. | 9,420.90 |

**RESUMEN**

| | | |
|---|---|---|
| Derechos de internación..... | Bs. | 8,451.27 |
| id. id. almacenaje..... | " | 681.60 |
| Estadística sobre importación. | " | 40.69 |
| Impuesto catedral..... | " | 247.34 |
| Suma igual..... | Bs. | 9,420.90 |

*Max: Ruiz*,—Liquidador. Vº Bº—*P. Dalence.*


**Gran Hotel Guibert**
**Gran Café du Park**
**Anexos Concebidas y Salvator**
***Propietarios Guibert y Ca.***
Table d'hote

Se reciben pensionistas
Almuerzos y comidas
A la Carta
En el Salón Rojo
Salones y comedores reservados
La Paz, 14 de Julio de 1910. 1 m. Jl. 14

**AVISOS de J. D. Riedel A. G.**
BERLIN

*GONOSAN:* Balsámico extraordinario de la Terapéutica Gonorróica. Contiene los componentes eficaces del Kawa Kawa unidos á la mejor esencia del Sándalo de las Indias Orientales.

*MERGAL:* Gran antisifilítico; suave, enérgico, inofensivo, para uso interno Se absorve y elimina con rapidez sin producir efectos secundarios. "La curación con Mergal es la más sencilla de todas que se aplican á la sífilis, en todas sus formas."

*BORNYVAL:* (Borneol-Isovalerianato) Es un sedativo y analéptico en las enfermedades nerviosas, neurosas de los sistemas vasculares y digestivos y en los padecimientos de la mujer. Gran específico para la neurastenia é histerismo, debilidad, vértigos, inquietud, asfixia, Decaimiento, melancolía, pesadés de cabeza, dispepsia nerviosa opresión nerviosa del estómago. "Padecimientos nerviosos del corazón en todas sus manifestaciones, tales como palpitaciones, falta de respiración, etc. Dilatación aguda del corazón causada por las alturas." Desarreglo del corazón en los padecimientos orgánicos cardiácos.

De venta en todas las boticas
*REPRESENTANTE*
Fed. G. Eulert
O. 22 LA PAZ.

"Alteza" "Hermosa" "Elegánte", "Moda de París,"
Jabones: Piel de Espagne, de Lechuga, Rigaud.
Cremas para el cutis diversas marcas.
Hermosos estuches para regalo, etc., etc.
Además, hemos recibido: frazadas de lana y de algodón, blusas Golf negras y de color, zapatos para levantarse de cama, calzoncillos de franela para señora, ropa interior fina para hombre, centros y pisos para mesa y un gran surtido en medias y calcetines, ropa inrerior para criaturas.
Abrigos de última novedad y un lindo surtido en cinta Liberty y Raso.
Portiers de felpa y de paño última moda.
1 m. Jl. 5.

A LOS ESPOSOS SEÑORES Federico Otero de la Peña y Emma V. de Otero.— En el juicio coactivo que les ha iniciado el Crédito Hipotecario de Bolivia, sobre cobro de cantidad de bolivianos, se ha expedido el auto que sigue:
—La Paz, á 28 de junio de 1910
Vistos: la escritura testimoniada de préstamo que se acompaña, el adjunto pliego de cargo y la personería del presentante, de conformidad con el artículo 47 del Supremo Decreto de 22 de julio de 1869; procédase al embargo y remate de la casa Nº..... situada en la calle Mapiri (San Pedro), suburbios de esta ciudad, propia de los esposos señores Federico Otero de la Peña y Emma V. de Otero, bajo la base de seis mil ciento setenta y un bolivianos cuarenta y seis centavos (Bs. 6,171.46 cts), monto de lo adeudado al Crédito Hipotecario de Bolivia, señalándose para el efecto el día 29 de julio próximo, hs. 2 p. m., previos los pregones preventivos que se darán de nueve en nueve días, publicación de este auto por la prensa y fijación de carteles, sin perjuicio de notificarse á los demandados ó á su apoderado y en su defecto al Ministerio Público.— Tómese razón.—Benavente—Ante mí—José P. Bilbao Ll.
Lo que trascribo á ustedes para los fines de ley.
La Paz, junio 30 de 1910.
*José P. Bilbao Ll.*
26 v. 2933

SE RIFA—Un lienzo representando una Odalisca; las libretas se encuentran en el Club Social, en el Nuevo Club, el Hotel Guibert y la tienda Nº 15 calle Ballivián, donde está expuesto el expresado lienzo.
La Paz, junio 13 de 1910.
3 m. J. 14.

**Chalet en alquiler**
Se ofrece uno en la Avenida 6 de Agosto, en la propiedad de «El Ahorro del Hogar.»
Para tratar, dirigirse á la oficina de dicha institución. Calle Ingavi, esquina parque Murillo.
La Paz, junio 9 de 1910.

# Día Social

**Un aniversario.** — Hoy cumple un año la Sociedad Protectora de la Infancia, iniciada en 1909 por el municipe señor Carlos de Villegas y acogida favorablemente por un núcleo de lo más distinguido de nuestras damas, quienes durante el corto período de existencia han dado muestras de su amor á los niños pobres, trabajando por adquirir los elementos indispensables para dar seguro rumbo á esa institución llamada á prestar importantes y positivos servicios al elemento infantil de nuestro país, que harto necesita de ellos.

El dia 17 del corriente mes tendrá lugar la posesión del nuevo Directorio cuyo personal anotamos á continuación, que se realizará en el Colegio Fiscal de señoritas. Plaza de San Francisco á las 2 de la tarde. Tenemos especial recomendación para invitar á las personas que simpaticen con esa agrupación á fin de que concurran á dicho acto, para el cual no se ha dirigido otra forma de invitación.

El nuevo personal directivo de la "Sociedad Protectora de la Infancia" es el siguiente:

Presidenta señora Isolina C. de Soruco (reelecta)

Vice Presidenta señora Isabel G. de Sanjinés.

Secretaria señora Etelvina G. de Diez de Medina.

Tesorera señora Claudia P. de Villegas (reelecta).

Consejeras—Señora Ernestina R. de Adrian, señora Isabel C. de Ferriere, señora Carmen Luisa S. de Salinas, señora Adela N. de Berthin, señorita Raquel Sanjinés T., señorita Jesús Cisneros, señorita Hortensia La Faye, señorita Hortensia Nuñez del Prado.

Suplentes.—Señora Irene C. de Velasco, señora Emma del S. de Concha, señorita Bethsabé Ortega, señorita Elena Granier P.

Directores Consejeros—R. P. Próspero N. Malzieu S. J., señor Heriberto Gutierrez, señor Fermín Prudencio, señor Enrique García P., señor Nestor Morales, señor Carlos de Villegas, señor Alfredo Ascarrunz, señor Luis D. Moreira, señor José Salinas, señor Juan Muñoz y Reyes.

Suplentes.—Señor Eduardo Perez L., señor Samuel Pizarroso, señor Julio J. Eyzaguirre.

**En la Legación de Francia.**—La Legación de la República Francesa, fué muy visitada el día de ayer por todo el Cuerpo Diplomático, altas personalidades de la política, autoridades locales y distinguidas personas de la sociedad, que se apresuraron á manifestar sus simpatías al señor Ministro Residente Baron D'Avril, con motivo del aniversario glorioso de la toma de la Bastilla.

Los miembros de la Colonia francesa tuvieron un soberbio banquete en la mañana de ayer en los comedores suntuosamente decorados de la Legación. En ese banquete se hizo derroche de confraternidad y se abundó en conceptuosos y vibrantes discursos en los que se saludaba y recordaba á la patria ausente.

Anoche, se verificó la *soiree* que el Barón D'Avril ofreció en los salones de la Legación al cuerpo diplomático, colonia francesa y elemento saliente de nuestra sociedad.

Las personas que concurrieron á esta fiesta, que tuvo magníficos contornos, han de conservar gratos recuerdos.

La hora avanzada nos impide entrar en detalles.

Las siguientes damas enviaron el día de ayer ramos de flores á la Legación de Francia.

Hortensia de Pinilla, Henry Garfunkel, Angela P. de Chavaneix, Maria de Tapia, Jordan de Soruco, Carmen Rosa de Isoard, Mdame Mestle, Madame Eduard de Schovab, Isabel de Haillot, Rosaura de Guibert, Mdme Lakermance, Ana Rosa de Weill, Mdme Harburg, Mdme Veudry.

**Cumpleaños**—Ayer celebró el aniversario de su natalicio, la señora Ventura v. de Poulmaire, madre política del señor Chabaneix.

—Hoy festeja tan grato acontecimiento la señora Enriqueta de Careaga, esposa del señor Isaac Careaga.

—El doctor Enrique Ascarrunz R., cumple hoy un año más de vida.

—Festeja hoy el aniversario de su natalicio el señor Enrique Morel.

**Enfermos**—Un tanto mejorada de salud se encuentra la señora Agar de Gutierrez Guerra.

—La señorita Maria Saracho, esta ya bastante mejorada.

—La señorita Cristina Sainz, que se encontraba delicada de salud, está restablecida.

—Está enferma de alguna gravedad la respetable señora Plácida Veintemillas.

**Sensible fallecimiento.**—Ayer se ha recibido de Arequipa la noticia del sensible fallecimiento del señor José Lemaitre, que tenía establecido sus negocios comerciales en esta plaza.

**Viajeros:**—Con dirección á Antofagasta se ausentó el día de ayer, el Dr. Dondi Querini.

—De Viacha llegó á esta el señor Arguedas, Sub Prefecto de la Provincia Ingavi.

—Hoy se dirijieron á Lima el señor Carlos Emaldia, en compañía de su esposa é hijos.

—Al viejo mundo, se ausentará en breves días más, el señor Horacio Ferreccio, en compañía de su familia.

—De sus propiedades de Yungas y despues de algún tiempo, llegaron á esta, el señor José Solares y esposa.

—Ha regresado de Oruro, el señor Alberto Diez de Medina, director de "La Epoca".

**Cajistas** Competentes y formales se necesitan en esta Imprenta. Pago puntual.

# LA PAZ

## ALMANAQUE

JULIO

Viernes 15.— Stos. Enrique.

**BOTICA DE TURNO**

Para la segunda quincena la Botica Paceña calle de Ayacucho.

**Los mensajeros del Inca**

Para la carrera pedestre Tiahuanaco-La Paz, que el Municipio ha dispuesto como número de los festejos de hoy, se han inscrito 20 indígenas.

Partirán de Tiahuanaco, conforme lo dispuesto, á horas 8 de esta mañana.

Veremos, pues, á que hora llega al pié de la estatua de Murillo, cada uno de los mensajeros del Inca.

**Salvavidas**—Hace algún tiempo indicábamos á la Empresa de tranvias, la imperiosa necesidad de dotar á los carros del correspondiente salvavidas, á fin de evitar desgracias personales en nuestras calles que son de suyo peligrosas por lo angostas y por el pequeño radio de las curvas. Nuestra indicación no mereció atención ni de la empresa ni del Municipio.

Esperábamos que se produjese otro hecho desgraciado para insistir: este momento ha llegado y lo hacemos solo porque el público vea que nos preocupamos en bien de él, pues nos hallamos convencidos que ahora como ayer y como siempre, la empresa y el Municipio permanecerán sordos á esta clase de indicaciones.

**Asistencia Pública**—Se encontrarán de turno hoy en la oficina Municipal de Asistencia Pública, los siguientes practicantes:

Por la mañana, Srs. Quevedo y Veintemillas; Id Id tarde, Sr. Postigo; Id Id noche, Sr. Postigo.

Ayer se vacunaron en dicha oficina 24 niños de ambos sexos.

**Defunciones.**—Ayer se inhumaron los restos de las personas siguientes: Elisa Articieta 7 meses, Nolberta Laura 52 años.

**Hijas de María de la Compañia de Jesús:**—La reunión que debía tener lugar el día de mañana, se ha postergado para el sábodo 23 de los corrientes.

**Festejos de hoy**—A hora 1 p. m.—Distribución de obsequios á los refugiados en el Asilo de San Ramón.

De hs. 3 á 4.—Carrera Tiahuanacu (*tia—guanacu*). *Los mensajeros del Inca.* Llegada de los corredores á pié, que partiendo de Tiahuanacu á las. 8 a. m., arribarán á la Plaza Murillo, para disputarse los premios determinados en la ordenanza correspondiente.

A hs. 5—Inauguración de las ocho estátuas de mármol en el Parque Murillo, representando las cuatro estaciones, la pintura, la escultura, la poesia y la música.

A hs. 7—Procesión de teas y faroles, en la que tomarán parte las sociedades gremiales é industriales de la localidad y los niños de las escuelas municipales y particulares, que partiendo del Parque Alonso de Mendoza terminará en la Plaza Venezuela al pié del Monumento al Gran Mariscal de Ayacucho.

A hs. 8—Iluminación general de la ciudad y especial del parque Murillo, así como de los Mercados Públicos; retretas por las bandas del Ejército en el primero y por las populares en los segundos.

A hs. 8 y 30—Velada del Centro Social de Obreros, con motivo de la posesión de su nuevo directorio.

**La desgracia de ayer**—Ayer á horas 8 a m. el tranvía N° 4, que hace el servicio entre la Estación de Challapampa y San Jorge, sobre el puente de la calle Loaiza arrolló al individuo *Dámaso Suarez*, sastre de profesión, casado de 43 años de edad y domiciliado en la calle Murillo N° 333, casa propia.

Dámaso Suarez, ferviente católico, tenía la devoción de hacer decir una misa todos los años á una imagen de la virgen del Carmen y en la mañana de ayer salió de su casa con aquel objeto, en compañía de su esposa Victoria Antequera, quien conducía en brazos á la imajen y caminaba delante de Suarez. Ambos esposos se dirigían á la Iglesia, á cumplir con su devoción de cada año.

*Cómo ocurió el hecho*—Consecuentes con nuestro propósito de dar á conocer al público cuantos datos puedan interesarle en los hechos que se producen, conversamos con varias personas que presenciaron el desgracia lo accidente y de la relación que nos hicieron, se desprende lo siguiente:

Suarez caminaba por la acera izquierda y cuando el tranvía que subía de San Jorge llegaba á la altura de él, pretendió atravesar la vía con tan mala suerte que fué arrollado por el carro que avanzaba con velocidad y que no pudo detenerse sino cuando el individuo se hallaba bajo las ruedas. El motorista hizo cuanto pudo por evitar la desgracia, de su yo inevitable, pues fué una temeraria imprudencia la de Suarez querer cruzar la vía en tales circunstancias.

*El cadaver*—Extraido el cadaver de bajo del carro se vió que el craneo había sido completamente triturado y las dos piernas mutiladas horriblemente. La muerte, pues, se produjo de una manera instantánea.

Los pasajeros que iban en el tranvía dolorosamente impresionados por el accidente contemplaron horrorizados al cadaver que yacia destrozado sobre la linea y á la esposa del infeliz Suarez que clamaba desesperadamente y corría á la Iglesia á depositar la bendita imagen. Cuando la infeliz volvió al lugar del suceso su dolor fué imponente al contemplar el cadaver de su esposo, que era trasladado al Hospital Landaeta.

**Al centenario cochabambino**—El supremo Gobierno tiene resuelto enviar á la ciudad de Cochabamba para solemnizar el centenario del 14 de septiembre de 1810, á los batallones 2º y 4º de infantería y es muy probable que tambien se halle el Escuadrón Abaroa.

**Maniobras militares**—En las altas esferas militares se prepara el plan de maniobras, que deberán verificarse el 9 de agosto próximo y días siguientes, por todo el Ejército Nacional.

La zona en que se llevarán á efecto las maniobras, se ha designado entre Viacha y Tiahuanaco.

El Mayor General don José Manuel Pando, Jefe del Estado Mayor General, actuará como Director de las maniobras. El Ejército se dividirá en destacamentos al mando de Coroneles.

Terminadas las maniobras, se ofrecerá en Viacha á los Jefes y Oficiales un suntuoso banquete de mas de trescientos cubiertos.

Estos son los datos que podemos adelantar, prometiendo ir dando todos los detalles, conforme los vayamos conociendo.

## NOTAS ADMINISTRATIVAS

DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL—El Supremo Gobierno ha extendido el día de ayer nombramiento de Director del Tesoro Nacional, en favor del señor Heriberto Gutiérrez Lea Plaza, persona que reune condiciones magníficas para el desempeño de tan importante cargo.

Felicitamos al señor Gutiérrez por la merecida confianza que ha depositado en su persona el Gobierno de la Nación.

NOMBRAMIENTOS—Por el Ministerio de Hacienda é Industria, se han expendido el día de ayer, los siguientes nombramientos: Noel Jimenez, Contador de la Aduana Nacional de La Paz, Luís Rada, Auxiliar del Contador de la Aduana de Guaqui; Guillermo Aguirre, Aspirante á vista de la Aduana Nacional de Guaqui; Arturo Moscoso, tercer guarda almacén de la misma; Ofelio Valdivia, archivero de la miisma; Alejandro Orías colector del impuesto catastral en la provincia del Azero.

## SOCIEDADES

**Veteranos del Pacífico.**—El Directorio de esta Sociedad, ha convocado á todos los miembros para que se reunan mañana á horas 12 m. en casa de su Presidente, señor Luis F. Genio, con motivo de asistir á la procesión cívica en corporación.

**Socorros mútuos de San José.**—El día de mañana á horas 12 m. se reunirán los socios de esta agrupación, en casa de su Presidente, calle Chirinos N°. 192 con el fin de concurrir en corporación á la Procesión cívica.

**Centro social de Obreros**—Conmemorando el 4º aniversario de su fundación y celebrando la posesión de su nuevo Directorio, el Centro Social de Obreros ofrecerá una Velada la noche del 15 del presente mes en el Salón de Instrucción Municipal á horas 7 y 30, con el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

I.—Himno Nacional ejecutado por la orquesta.

II.—Discurso inaugural y Memoria por el Presidente cesante, señor Macario Murillo A.

III.—Posesión del nuevo Directorio y discurso del Presidente titular señor Nicanor R. Cárdenas.

IV.—Intermedio de música.—Anillo de Hierro (Overtura).

V.—Discurso del Delegado de la Sociedad "Obreros de la Cruz", señor Lorenzo Delgado Z.

VI.—Lectura del socio señor Ricardo V. Aliaga.

VII.—Intermedio de música—Tus ojos azules como el cielo (vals).

VIII.—Discurso del Delegado de la Sociedad "El Porvenir", señor Francisco V. Fernández.

IX.—Lectura del Socio activo señor Enrique G. Loza.

X.—Intermedio de música.—Aida (Potpurri).

XI.—Discurso del Delegado de la "Unión Gráfica Nacional," señor Mariano Rivas L.

XII.—Intermedio de música—Schotisch.

XIII.—Discurso de clausura del Presidente honorario, doctor Daniel Sanchez Bustamante

XIV.—Marcha final.—Himno Paceño.

La orquesta será dirigida por el maestro concertista señor Rosendo Torrico.

## ESPECTACULOS

Vamos á registrar hoy una noticia grata para nuestros lectores:

María Guerrero, una de las estrellas de primera magnitud en el arte dramático, que actualmente constituye las delicias del público de Santiago, en unión de su esposo el no menos notabble artista Fernando Días de Mendoza y demás compañía, ha solicitado nuestro coliseo al H. Municipio, para abrir una temporada en el mes de septiembre.

Sobran los comentarios. Todos saben siquiera por referencias quienes son los artistas que se proponen visitarnos.

LA VELADA DE ANOCHE—Todo un éxito, como era de esperar lo, obtuvo la gran velada con la que se iniciaron los festejos del aniversario que celebramos.

Sala desbordante de concurrencia distinguida, lucimiento de los artistas que actuaron y ruidosos y merecidos aplausos que estos cosecharon, son los relieves de tan amena fiesta.

## El 16 de julio en Guaqui

Programa confeccionado por la Junta Patriótica para celebrar el 101 aniversario del 16 de julio de 1809, fecha en la que se lanzó el primer grito de la independencia Sud Americana.

Ladislao Vargas, Presidente de la H. Junta Municipal de Guaqui, de acuerdo con la primera autoridad política y la Junta Patriótica; considerando que todo ciudadano boliviano tiene la obligación de festejar las fechas gloriosas en las que se recuerda la proclamación de la libertad republicana, decreta:

Artículo 1º.—Se declaran feriados los días 15, 16 y 17, en los cuales se permite todo género de diversiones, siempre que no estén apartadas de la moralidad.

Artículo 2º,—Las fiestas se sujetarán al siguiente programa confeccionado por la Junsa Patriótica y autorizado por la Junta Municipal que tengo el honor de presidir:

Día 15.—horas 2 p. m. Con la solemnidad del caso y concurrencia de las autoridades locales, la H. Junta Municipal hará la entrega de las placas para la denominación de las calles y plazas y numeración de las casas del Puerto.

A horas 3 p. m. Regatas de botes y balsas en la rada.

A horas 5 p. m. Match de foot ball, organizado por la Sociedad "Guaqui Foot Ball Club", debiendo ser premiado el team ganancioso.

A horas 7 p. m. Iluminación general en el Puerto y bahia, con premio al sobresaliente en el arreglo de la fachada.

A horas 7 y ½ p. m. Procesión ecuestre con teas, formada por la juventud y el pueblo, la que recorrerá todas las calles del Puerto.

A horas 8 p. m. Retreta por las bandas indígenas en la Plaza Murillo.

Dia 16.—A horas 6 a. m. Se saludará esta grandiosa fecha con repique general de campanas, piteo de locomotoras y vapores surtos en el Puerto, salvas &, efectuándose un desfile patriótico por las escuelas, las que entonará el himno nacional en la plaza Murillo.

A horas 10 a. m. Solemne misa de gracia y Tedeum celebrado por el señor párroco en la Iglesia del pueblo, con asistencia de las corporaciones oficiales.

A horas 2 p. m. Procesión Cívica presidida por la Junta Municipal y á la que asistirán las autoridades locales, colonias extranjeras, sociedades, escuelas y pueblo en general, que partiendo del muelle recorrerá las calles principales terminando en el altar patrio, donde dirigirá á palabra el señor Presidente de dicha Corporación.

Terminado este acto, se efectuará el estreno del nuevo local adquirido por la Municipalidad; esta ceremonia será apadrinada por el ex presidente de la República Mayor General José Manuel Pando, cuyo retrato, como homenaje á dicho personaje, será colocado en el salón principal.

Acto continúa se verificará entre las familias pobres del puerto y pueblo, el sorteo de máquinas de coser.

A horas 4 p. m. Paseo en la plaza principal. Carreras en vicicletas y en caballos criollos y borricos, estos últimos con ginetes aborigenas y distribución de premios á los sobresalientes.

A horas 7 p. m. Iluminación y retreta en la plaza Murillo. Fuegos artificiales y bailes populares.

A horas 9 p. m. Gran baile en el local del Hotel Club Guaqui.

Dia 17.—A horas 10 a. m. Distribución de premios á los propietarios que hubiesen decorado mejor las fachadas de sus casas y reparto de fruta á los niños.

Horas 12 m. Diversiones populares; carreras de ensacados; peleas de gallos &.

Horas 2 p. m. Inauguración de la "Sociedad de tiro Murillo" en su poligono situado en la Cantera y certamen general con diplomas para los campeones.

Horas 4 p. m. Corrida de toros en la plaza mayor del historico pueblo de Guaqui.

Dia 24.—Se cierran las fiestas con una matinée en la que tomarán parte todas las familias residentes en Guaqui.

## JUDICIAL

TARDANZA:—Tenemos conocimiento de que en una de las fiscalías de Partido, no se ha evacuado el requerimiento de ley, en un juicio criminal que sigue la señora Cristina Eyzaguirre, no obstante de haber pasado más de diez dias.

Corremos traslado á quién corresponda.

DEBATES:—Para hoy á hs. 2 p. m. se han señalado debates en el juicio criminal que Ezequiel Pancara, sigue á Pedro Churata, por el delito de asesinato.

Se efectuará en el salon de debates, con el siguiente tribunal:—Juez 5º de Partido Dr. Benjamin Hennigs—Fiscal de Partido Dr. Demetrio Quijarro y el Secretario de la causa, Anjel Montes.

PENA DE MUERTE:—Un telegrama trasmitido por el Juez de Sorata, nos hace saber que el individuo Máximo Inca Poma, que en noviembre del año pasado fugó, se encuentra en Chuchulaya. Este individuo está sentenciado á la pena capital, la misma que se encuentra con el cúmplase.

ASUNTO RUIDOSO:—El día de ayer se efectuó la audiencia en el salón de debates del Palacio de Justicia, en el juicio criminal seguido por el Ministerio Fiscal, contra Agustin Reyes Calvo, por los delitos de estafa y falsificación de documentos de crédito, con el objeto de declararlo reveldé y contumaz á la ley, suspenso en el ejercicio de sus derechos de ciudadano y ordenándose el secuestro de sus bienes mientras dure el juicio.

El tribunal fué presidido por el Juez 4.° de Partido, Dr. Ordoñez Lopez, el Fiscal de Partido 2.° Dr. Demetrio Quijarro y el Secretario de la causa, señor Honorato Taborga B.

CORTE SUPERIOR:—Las causas despachadas por la Corte Superior de Distrito, el día de ayer, son las siguientes.

CIVIL.—Seguido por Cesar Saenz Guerrero, con Justa Flores, sobre oposición á una posesión; se declaró infundado el recurso de nulidad.

Id:—seguido por Antonia A. v. de Rodriguez, con Elvira v. de Concha, sobre cobro de pesos, se declaró desierto el recurso de apelación; con costas.

Id:—seguido por Daniel Ayala, con Eliseo Alborta, sobre derecho de propiedad, se confirmó el auto apelado; sin costas.

Id:—seguido por Víctor Mamani, con Sixto—Berrocal, sobre reclamo de salarios; se declaró infundado el recurso de nulidad, con costas.

Id:—seguido por Porfirio Pareja con José F. Tapia, sobre derecho de propiedad; se declaró no haber lugar á la reconsideración solicitada.

CORTE SUPERIOR:—El día de ayer fueron despachados por la Corte Superior de Distrito, las siguientes causas:

CIVILES:—seguido por Napoleón Fernandez, con Rosendo Marañón, sobre un contrato de arrendamiento; se concedió el recurso de nulidad.

Id:—seguido por María Aparicio, con Hilarión Ortiz, sobre cobro de peses; se declaró improcedente el recurso de nulidad.

Id:—seguido por Andres y Manuel Limachi, con Simón Limachi, sobre derecho de propiedad; se declaró no haber lugar á concederse el recurso de nulidad.

Id:—seguido por Martins Albrech y Compañía, con José Cherques, sobre cobro de pesos; se declaró no haber lugar á la ampliación solicitada.

CRIMINAL—Seguido contra Venancio Quispe, por el delito de asesinato; se declaró extinguida la acción pública y penal por haber fallecido.

CRIMINAL:—seguido por el Ministerio Público, con el Municipe de ésta ciudad Pio Cáseres Bilbao, sobre desfalco de fondos municipales; se concedió la apelación ante la Corte Superior de Cochabamba.

# Banco Francisco Argandoña

Autorizado por ley el 12 de octubre de 1892 é instalado el 15 de abril de 1893. Constituido en Sociedad Anónima por resolución suprema de 9 de septiembre de 1901.

*Capital Autorizado*..... £ *1.000,000*
*Capital Pagado* .....*Bs. 4.000,000*

Desde el 1º de julio y hasta nuevo aviso, el Banco cobrará los siguientes intereses:

Sobre creditos en Cuenta Cortiente 8% anual y ½% de comisión semestral.
« Préstamos á plazo fijo..... 10 " "
« " " " " ..... 9 " " con garantía de L| Hip. y Bonos,etc
« Descuentos de Documentos. 9 " "
« Depósitos en Custodia..... 1 por mil semestral

Abonará sobre depósitos:
En cuenta corriente..... 3% anual
A la vista..... 3 " "
A tres meses plazo..... 4 " "
A seis meses plazo ..... 5 " "
A nueve meses plazo..... 5 ½% anual
A doce meses plazo..... 6% "

NOTA.—Los comitentes de cuentas corrientes con contratos anteriores á mayor interés, gozarán de la nueva tarifa, exceptuando á aquellos que tengan sus cuentas sobrepasadas é inmovilizadas, los que tendrán que cancelar sus saldos sobrepasados y dar movimiento á sus cuentas, para poder acojerse á la nueva tarifa.

La Paz, junio 12 de 1910

2 m. J. 14 *EL AGENTE.*

# MANUEL CRESPO

Calle Junín Nº 6
(Altos del Crédito Hipotecario de Bolivia)
de 1 p. m. á 5 p. m.

**Compra al mejor precio de plaza:**

Acciones del Banco Nacional de Bolivia, antigua y nueva emisión.
Acciones del Banco Bolivia y Londres. Bonos de la Deuda Interna al 31 %.
Acciones de la Compañía Minera Llallagua.

**VENDE:**

Letras del Crédito Hitotecario de Bolivia del 8 y 10%
Bonos de Compensación Militar.
Acciones del Banco Industrial.
Un lote de terreno en la Avenida 12 de Diciembre con 5,270 metros cuadrados. 3 m. J. 24.

# LA CASA DE=NOTTA

Plaza Murillo

Ofrece á su distinguida clientela calzado fino y elegante á los siguientes precios:

Botines "Stetson" Bs. 25 el par
Id "Snow" especial " 22 el par
zapatos "Snow" id " 20 el par

15 v. 2926

# Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,
CAPITAL MARCOS 30.000,000
RESERVAS « 6.827,015

**CASA CENTRAL:**

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas:—Valparaiso, calle Prat 120, 126.

*OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Merced)*

**SUCURSALES**

Bolivia La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Belville, Buenos Aires, Córdoba y Tucumán, Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaiso.
PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.
URUGUAY: Montevideo
ESPANA: Barcelonay Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

**Tarifa de intereses que regirá hasta nuevo aviso:**

*EL BANCO ABONA:*

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente..... 2 %
« « « « « 3 meses..... 4 «
« « « « « 6 « ..... 5 «
« « « « « 12 « ..... 6 «
« « á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 6 «
« « en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco..... « «

# BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

**Oficina principal; Hamburgo**

**Sucursales**

Valparaiso-Santiago-Concepción-Temuco
Antofagasta, Valdivia y Victoria

**Banco de Chile y Alemania—Sección Boliviana**

La Paz-Ayacucho, Nos. 26, 28, 40 y 42, almacenes que ocupaba antes el Sr. Carlos R. Flores
Oruro-Calle La Plata, esquina Junín.

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos depósitos giro de letras de cambio sobre las plazas principales descuentos, comisiones, etc, etc.

Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tablillas que se dean diariamente en la oficina.

Además en la sección

**CAJA DE AHORROS**

que está á disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs 10 hasta Bs 5,000 ganando el interés de cinco por ciento anual siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco por lo menos 6 mes.

Para aumular sumas menores de Bs 10 el Banco facilita á sus clientes, alcancías de ahorros.

Las condiciones están contenidas en las respectivas libretas

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Compañía Internacional de Seguros del Perú.—Capital suscrito £p. 200,000.
Compañía de Seguros Rimac Capital suscrito £p. 250,000.
Reconocidas en Bolivia por autos supremos de 13 y 27 de septiembre de 1909.
*Banquero en Bolivia*
Banco de Bolivia y Londres
*Consultores:*
Señores: Heriberto Gutiérrez Francisco López Chavez, y Jorge Saenz.
*Aseguran*
Edificios
Muebles
Mercaderías
Agente en La Paz:
*Arturo Gutiérrez L.*
Calle Socabaya Nº 64
P. 15 E.

ANEMIA
Clorosis, Neurastenia
Raquitismo, Tuberculosis
Fosfaturia, Diabetes, etc.
*Son curados por la*
OVO-LECITHINE BILLON
Medicación fosfórea reconocida por las Celebridades Médicas y en los Hospitales de Paris como el mas
ENERGICO RECONSTITUYENTE
ES LA UNICA
entre todas las LECITHINAS que ha sido objeto de comunicaciones hechas á la Academia de Ciencias, á la Academia de Medicina y á la Sociedad de Biologia de Paris
Etablissements POULENC FRÈRES, Paris, y en todas las Farmacias

NEVRALGIAS JAQUECAS Y TODAS ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curadas segura por las PILDORAS ANTINEVRÁLGICAS del Dr CRONIER
PARIS, 75, rue La Boétie y todas Farmacias

# Vargas & Espejo

**Bolivar y Artes Oruro y La Paz Socabaya**
Nos. 55 y 57
Importación directa de Europa y Estados Unidos
Ferretería y Merceria
Artículos de Escritorio
Herramientas para artesanos
Libros en blanco
Gran surtido de artículos de fantasía
Máquinas y artículos fotográficos.
**Vargas & Espejo**

# Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.
Oficina principal: Sucre.
Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni
*CAPITAL PAGADO*..... ..... *Bs. 6.000,000.* —
RESERVAS:
Fondo de Reserva.....Bs. 659,996.97
" de Previsión..... " 163,034.21
" para Dividendos... " 169,055.18 " 992,086.36
Bs. 6.992,086.36

*Intereses y Comisiones* que desde el 1º de Julio regirán en la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA
En depósitos á la vista y en cuenta coriente 3 % anual
" id á 3 meses plazo..... 3½ " "
" id á 6 " " ..... 4 " "
" id á 9 " " ..... 5 " "
" id á 12 " " ..... 6 " "

EL BANCO COBRA
*Intereses:* sobre avances en cuenta corriente 8 % anual
" Préstamos..... ..... ..... 10 " "
" Id con garantía de Letras Hipotecarias..... ..... ..... 9 " "
*Descuento*..... 9 " "

COMISIONES
Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior ½ %
" avances en cuenta corriente..... ..... ½ " semestral
" depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados..... ½ por mil "

La Paz, 11 de junio de 1910

# Restaurant Italiano

Calle Lanza Nos 34 al 42
Casilla correo No. 73.—— La Paz
Mesa escogida.— Vinos y licores legítimos. Cocina italiana y del país.
Elegantes habitaciones y departamentos para famias.
Se recibe pensión mensual á precios sin competencia.
Servicio á la carta y á la minuta.
Se sirve pensión á domicilio.
***BRUZZONE y SPORTONO***
1 a. A. 1º Propietarios.

# THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LTD

Industriales--Comisionistas

**Londres, La Paz, París**

**DIRECCION TELEGRAFICA "BOLIVISED"**

Claves: A. B. C. 4th. Edition--Lieber's Code-A. Z Francais

**Empresa de Luz y Fuerza--Empresa de Teléfonos**
**Empresa de tranvías**

Representantes de las casas:
Schneider y Compañía del Creussot
Artillería, munición de guerra, locomotoras, vapores pequeños para la navegación fluvial y marítima
Material para instalaciones eléctricas,
y de la casa Guillet &. Fils de Auxerre
Máquinas para trabajar la madera

**La Paz, calle Sucre N.os 25 a. 26**